

ICHS-LP-005/2019-BIS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:00 horas, del día 19 (diecinueve) de marzo de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número ICHS-LP-005/2019-BIS, con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Instituto Chihuahuense de Salud, ubicada en Calle Tercera No. 604, planta baja, Colonia Centro, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Chihuahuense de Salud a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE LIMPIEZA DEL NORTE, S. DE R.L.

Por parte de la convocante se procede a realizar la siguiente aclaración:

Única.- Se aclaran los anexos 5 y 6 de las bases, debiendo eliminar los conceptos 9 y 10 de la partida única.

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por la Lic. María de Lourdes Blanco Alarcón, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Chihuahuense de Salud, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través de los correos electrónicos adquisiciones.ichisal@chihuahua.gob.mx; brenda.baca@chihuahua.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Dirección Administrativa del Instituto Chihuahuense de Salud por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El suplente del presidente dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, del licitante:

1. **PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE LIMPIEZA DEL NORTE, S. DE R.L.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: En caso de que el representante legal no asistiera a la apertura de propuestas podrá otra persona presentarlas?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA 2: En el concepto num1 BOTA UNITALLA DE HULE INDUSTRIAL TIPO JARDINERO se hace la aclaración a la convocante que en el mercado no existe la talla unitalla solo por números cerrados, se podrá ofertar de esta manera?

RESPUESTA: Se aclaran los anexos 5 y 6 de las bases, partida única, concepto 1, siendo el bien requerido "Bota de hule industrial tipo jardinero tallas 8, 9 y 10".

PREGUNTA 3: En el concepto num 2 GUANTE DE PLÁSTICO LARGO UNITALLA USO INDUSTRIAL RESISTENTES A QUÍMICOS se hace la aclaración que en el mercado solo existen la talla CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRAGRANDE se podrá ofertar de esta manera?

RESPUESTA: Se aclaran los anexos 5 y 6 de las bases, partida única, concepto 2, siendo el bien requerido "Guante de plástico para uso industrial resistentes a químicos, talla chica, mediana, grande y extra grande".

PREGUNTA 4: En el concepto num 7 GUANTES DE TELA RESISTENTES AL CALOR DE POLIALGODON nos podrían dar una descripción más detallada del artículo?

RESPUESTA: Se aclaran los anexos 5 y 6 de las bases, partida única, concepto 7, siendo el bien requerido: "Guantes elaborados de polyester y algodón, flexibles, con recubrimiento de látex en la palma resistente a las perforaciones".

PREGUNTA 5: En el concepto num 8 MANDIL DE PLÁSTICO se refiere a los desechables?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA 6: En el concepto num 10 es el mismo articulo que el concepto num 9, si es así la caja contiene 25 pz, se podrá ofertar de esta manera? (se anexa imagen para si es el articulo que necesitan



RESPUESTA: Esta pregunta ya fue aclarada por parte de la convocante en la presente junta de aclaraciones.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

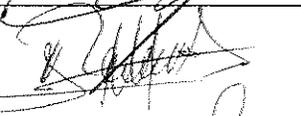
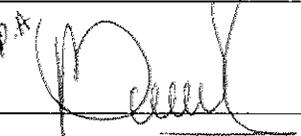
Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **ICHS-LP-005/2019-BIS**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. Para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha

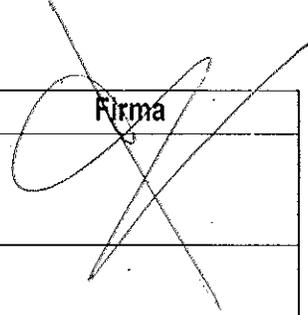
se fijará en los estrados y en un lugar visible, en el Instituto Chihuahuense de Salud, ubicado en Calle Tercera No. 604, planta baja, Colonia Centro, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

POR EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCON	SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
DR. VITTORIO HUMBERTO VIGNA LLAMAS	DIRECTOR MÉDICO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD Y VOCAL DEL COMITÉ	
C.P. RODOLFO CRUZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. JUAN DE DIOS EDWIN GARCIA FERNANDEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL DEL COMITE	

POR LOS LICITANTES

Razón Social	Nombre	Firma
PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE LIMPIEZA DEL NORTE, S. DE R.L.	Isela Cortés	

-----FIN DEL ACTA-----



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



ICHISAL

No. ICHS-LP-005/19-BIS
Lista de Asistencia
"Artículos de Limpieza"

Nombre de Proveedor	Empresa	Correo electrónico	teléfono
ISELA CORTES	PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE LIMPIEZA DEL NORTE SA DE CV	prodquim. limpieza@hotmail.com	63947474100

